



**ANUNCIO 2014-2015**

**EL CONDADO DE MARIN INVITA SOLICITUDES PARA LA  
SUBVENCIÓN PARA DESARROLLO COMUNITARIO EN BLOQUE Y EL PROGRAMA HOME  
COMITÉ DE PRIORIDADES DE TODO EL CONDADO  
Y SUS COMITÉS DE ÁREA LOCAL**

Hay tres vacantes en el Comité de Prioridades para miembros de la comunidad que representan los intereses de las minorías raciales y étnicas y/o personas con discapacidad. Este año, hay vacantes para miembros de la comunidad del Área de Planificación de Lower Ross Valley, del Área de Planificación de Richardson Bay, y de cualquier lugar en el Condado de Marin. Tras la elección, los miembros comunitarios fungirán durante un periodo de dos años a partir de septiembre de 2014 hasta septiembre de 2016.

El Condado de Marin invita a los residentes comunitarios a que presenten su solicitud para ser miembros del Comité de Prioridades de Todo el Condado y de sus Comités de Área Local. Estos comités supervisan la distribución de los fondos de la Subvención para Desarrollo Comunitario en Bloque (CDBG) y el Programa HOME en el Condado de Marin. Los gobiernos locales de Marin han ampliado los comités de los programas CDBG y HOME con el objetivo de aumentar la diversidad de estos comités, y por lo tanto esta invitación es específicamente para personas que representan los intereses de las minorías raciales y étnicas y/o personas con incapacidades. El objetivo de la expansión de los comités es traer más diversidad al grupo que (1) asesora al Consejo de Supervisores sobre el proceso de asignación de fondos de CDBG y HOME, y (2) proporciona aportaciones sobre la aplicación por parte del Condado del Análisis de Impedimentos para la Elección de Vivienda Justa.

El Comité de Prioridades de Todo el Condado y sus seis comités de área local evalúan solicitudes de fondos federales CDBG y HOME presentadas por agencias locales públicas y sin fines de lucro. Los fondos CDBG y HOME se utilizan para apoyar una variedad de programas basados en la comunidad, incluyendo vivienda económica, instalaciones comunitarias y servicios públicos. Todos los proyectos deben atender a las personas de escasos recursos.

Los seis comités de área local enumerados a continuación realizan evaluaciones y recomendaciones sobre las solicitudes de financiación de parte de organizaciones sin fines de lucro y agencias públicas dentro de sus respectivos límites del Área de Planificación. Los comités de área local incluyen actualmente a funcionarios electos (concejales de ciudad/pueblo y un miembro del Consejo de Supervisores) quienes representan al Área de Planificación, así como miembros de la comunidad para cada Comité de Área Local. Tenga en cuenta que el Concejo de la Ciudad de San Rafael ha asumido las funciones del Comité de Área Local de San Rafael, a excepción de la asignación de fondos para los servicios públicos. Actualmente, el Consejo de la Ciudad de Novato funge como el Comité de Área Local de Novato.

Los comités de área local con vacantes en septiembre de 2014 son:

- Richardson Bay (Sausalito, Tiburon, Belvedere, Mill Valley, y las comunidades no incorporadas adyacentes, incluyendo la Ciudad de Marin y Tam Valley)
- Lower Ross Valley ( Larkspur, Corte Madera y las comunidades no incorporadas adyacentes, incluyendo Kentfield y Greenbrae)
- Todo el condado - (cualquier parte del Condado de Marin)

Los Comités de Área Local restantes son:

- Upper Ross Valley (San Anselmo, Fairfax, Ross y las comunidades no incorporadas adyacentes)
- San Rafael (San Rafael, incluyendo el barrio del Canal, y las comunidades no incorporadas adyacentes)
- Novato (Novato y las comunidades no incorporadas adyacentes)
- West Marin (compuesto totalmente de comunidades no incorporadas)

El Comité de Prioridades de Todo el Condado incluye actualmente a funcionarios electos de las Áreas de Planificación, un miembro del Consejo de Supervisores, y siete miembros de la comunidad. El Comité de Prioridades de Todo el Condado estudia todas las recomendaciones de financiamiento de los seis comités de área local y luego hace una recomendación final sobre las solicitudes de financiación al Consejo de Supervisores del Condado de Marin.

**Si usted está interesado en participar como miembro de algún comité, debe llenar y presentar una solicitud para las 4:30 p.m. del 4 de septiembre de 2014 a más tardar.** Las solicitudes se pueden obtener en el sitio web de la Agencia de Desarrollo Comunitario del Condado de Marin - Subvenciones Federales en [www.marincounty.org/cdbg](http://www.marincounty.org/cdbg) o en la Agencia de Desarrollo Comunitario del Condado de Marin, División de Subvenciones Federales, Marin County Civic Center, Sala 308, San Rafael 94903. Las solicitudes llenas se pueden presentar electrónicamente enviando el formulario a [asbrown@marincounty.org](mailto:asbrown@marincounty.org) o presentando o enviando el formulario por correo a la Agencia de Desarrollo Comunitario del Condado de Marin en la dirección anterior. Hay información adicional acerca de CDBG y HOME disponible en [www.marincounty.org/cdbg](http://www.marincounty.org/cdbg) o llamando al 473-6279.

Si usted tiene alguna pregunta sobre el proceso de solicitud o necesita el formulario de solicitud en un formato accesible, por favor llame al (415) 473-6279. También se nos puede localizar a través del servicio California Relay al 711.